

Panorama de las gramáticas latinas en Cuba

Amaury B. Carbón Sierra
Universidad de La Habana
amaury@fayl.uh.cu

Data de recepción: 27/8/2005

Resumen

En este artículo se ofrece un panorama de las gramáticas latinas de mayor relevancia utilizadas en Cuba desde la colonización.

Palabras clave: gramáticas latinas, Cuba.

Abstract. Overview of Latin Grammars in Cuba

The article presents an overview of the most relevant Latin Grammars used in Cuba since its colonization.

Key words: Latin Grammars, Cuba.

Al igual que en otras partes de América, la influencia de la gramática de Elio Antonio de Nebrija *Introductiones Latinae* (1481) se hizo sentir en Cuba durante los tres primeros siglos coloniales, tanto por las disposiciones legales que la favorecían, como por la fama de su autor, uno de los primeros filólogos europeos y el fundador de esos estudios en España. A tal punto se difundieron las obras del humanista, sobre todo las reediciones, reimpressiones y compendios parciales y totales y adaptaciones de su gramática conocidos por *Arte de Nebrija* y otras denominaciones, así como sus diccionarios, que según cita de José Manuel Rivas Sacconi en *El latín en Colombia*, fue éste el autor español más difundido en las Indias.¹ No se debe olvidar que el latín era la lengua de la ciencia y la cultura y el idioma oficial en colegios y universidades, por lo cual su conocimiento resultaba imprescindible para realizar estudios profesionales y poder acceder a la bibliografía. Como ha señalado Francisco M. Mota, el hombre que sabía latín entonces era considerado un hombre culto, pues estaba muy por arriba de la generalidad de sus contemporáneos, que difícilmente alcanzaban a firmar con una cruz.²

Parece haber sido el Pbro. José Agustín Caballero y Rodríguez de la Barrera (La Habana, 1762-1835), reformador y precursor en muchos órdenes, quien ini-

1. Santafé de Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1993, p. 143.

2. MOTA, Francisco M., *La lingüística en Cuba*, La Habana, Instituto de Literatura y Lingüística de la A.C.C., 1968, p. 4.

ciara en la recién instituida Sociedad Económica de Amigos del País —por entonces Real Sociedad Patriótica— una campaña contra la gramática de Nebrija, no obstante reconocer que gracias a ella el autor logró desalojar de las escuelas de España las «bárbaras» por donde se instruía a la juventud en el idioma latino, al tiempo que introdujo en la Península el gusto por la latinidad.³ Para el Padre Agustín, el *Arte de Nebrija*, escrito en la misma lengua que se proponía enseñar, atrasaba los adelantos que podrían lograr los jóvenes estudiantes de latín; fatigaba demasiado al discípulo que a un tiempo debía aprender el precepto y el lenguaje en que estaba escrito, y aumentaba los afanes del lector, que se hallaba en la precisión de hacerle comprender primero la regla por donde había de conducirse para entender la misma regla.

En el propio discurso, Caballero recuerda cómo por la Real Cédula del 23 de junio de 1765, Carlos III mandó que la enseñanza de las primeras letras, latinidad y retórica se hiciese generalmente en lengua castellana, donde quiera que no se practicase, cuidando de su cumplimiento las Audiencias de Justicia respectivas. Según el Presbítero, el Real Colegio Seminario fue el primero que dio aquí el ejemplo de obedecer la disposición, y conforme con algunas universidades de Europa, instruyó a sus alumnos por un arte castellano que fue el de D. Juan Iriarte; mas —agrega— este autor reinó poco tiempo en los Liceos y Colegios, no sabe si por falta de ejemplares suficientes para todos los estudiantes, tanto colegiales como seculares, o por las hablillas difundidas por los sectarios de Nebrija contra la enseñanza del Real Colegio, las cuales hicieron abandonarlo y que se volviera a seguir la antigua rutina. «Permítaseme decir» —expone Caballero— «que si el Colegio entonces se hubiera desatendido de aquellas hablillas como supo desatenderse después, cuando sus primeras lecciones de Filosofía, Nebrija contaría con un corto número de prosélitos habaneros, igual al que cuenta ya Aristóteles».⁴ Es decir que identifica el *Arte* con la escolástica, como años después Félix Varela y Morales (La Habana, 1788-San Agustín, Florida, 1853) al considerar que «hablar del *Arte* en el siglo XIX es dar un paso atrás y conservar los resquicios de las tinieblas del siglo XVIII, en que una rancia y mecánica escolástica dominaba en la enseñanza pública. El *Arte* de Nebrija es el tirano de la juventud».⁵ Más adelante expresa Caballero que si la Madre Patria reconociera las utilidades que le brindamos y aceptara nuestros buenos deseos, «la Sociedad Patriótica no padecería dificultad en hacer venir por su cuenta ejemplares de la gramática de Pastor, sin perjuicio de la preferencia que mereciera alguna otra impresa novísimamente».⁶ Es probable que estas gestiones fueran objeto del habitual desinterés de las autoridades españolas y que todo continuara como hasta entonces, pues no se tienen evidencias bibliográficas en este sentido.

3. CABALLERO, José Agustín, *Obras*, La Habana, Imagen contemporánea, 1999, p. 194.

4. *Ibidem*, p. 196.

5. VARELA, Félix, *Informe sobre gramática castellana*, 10 de febrero de 1817. No obstante lo anterior, en su artículo «Gramáticas latinas» de la *Revista Bimestre Cubana* de mayo-junio de 1831, aunque reconoce los defectos de los tres textos que analiza, y en el caso de la de Nebrija que esté escrita en latín; entre otros, piensa que con cualquiera de ellos se puede aprender si se sigue el método teórico práctico.

6. Igual a nota 4.

No fue hasta 1814 cuando se publicó en La Habana, en la Imprenta de Boloña, la *Gramática latina* de José María Valdés, de 215 páginas, no sólo la primera cronológicamente, sino la primera escrita en castellano entre nosotros para la enseñanza del latín.⁷ Tal acontecimiento no debe verse como un hecho aislado, sino enmarcado en los esfuerzos de la nueva clase social en ascenso, la burguesía criolla azucarera, encaminados al desarrollo económico y educacional de la Isla, entre los cuales se hallan la «Memoria de la clase de Ciencias y Artes para mejorar la enseñanza de la gramática latina»,⁸ de D. Tomás Romay Chacón (La Habana, 1764-1849), y los discursos de José Agustín Caballero sobre «La reforma de estudios universitarios», de 6 de octubre de 1795, y el «Informe sobre la necesidad de enseñar la lengua castellana», de 2 de noviembre de 1796. Debe verse también como un reflejo de las corrientes de pensamiento más modernas provenientes de Europa que repercuten directa o indirectamente en nuestro ámbito, en especial las de la ilustración y el neohumanismo. No debe pasarse por alto que tres años antes de la publicación de la gramática de José María Valdés, se había producido la radicalización de los estudios filosóficos llevada a cabo por el Pbro. Félix Varela —continuador de la reforma antiescolástica de Caballero—, al ocupar la cátedra en el Seminario de San Carlos (1811). Varela, con el apoyo del obispo Juan José Díaz de Espada y Fernández de Landa (España, 1756-La Habana, 1832), introdujo el uso del español en sus clases de Filosofía y escribió en la lengua vernácula, y no en latín, los dos últimos tomos de sus *Institutiones Philosophiae eclecticae...* (1813-1814), aunque se sabe que dedicaba una parte del día a la semana al estudio de éste.

En el año 1821 José María Valdés publicó otros dos textos gramaticales que se localizan en la Colección Cubana de la Biblioteca Nacional José Martí: *Arte de Gramática Latina*⁹ y *Método fácil y útil para aprender a traducir del idioma latino al castellano*.¹⁰ El primero, que carece de índice, se dedica a los rudimentos del arte a partir de la definición de la gramática. Incluye, además, nociones de métrica, ortografía y una fe de erratas. Del segundo, dice Juan Miguel Dihigo y Mestre (La Habana, 1866-1952) que el autor quiere dar una guía al que aprende sobre los elementos que integran la oración, así como el lugar que debe ocupar cada categoría, señalando cuando haya muchos sustantivos cuál sea el primero por que deba comenzarse, como cuando existan dos verbos bien sea finito o infinito, personal o impersonal, etc. El destacado lingüista considera finalmente este libro útil y de beneficio grande, pues es una excelente orientación para el que empieza a estudiar latín. «Ni los textos anticuados, ni los modernos presentan tan bien tratada esta parte» —concluye.¹¹

Un año antes, en 1820, la Imprenta de Arazoza y Soler había publicado un folleto de ocho páginas titulado *Fórmula de oraciones latinas* donde se describen

7. Cf. obra citada en nota 2, p. 21.

8. ROMAY, Tomás, *Obras completas*, La Habana, A.C.C., 1965, 3 t., t. II, p. 20-21.

9. Habana, Oficina de José Boloña, Calle de San Isidro, casa n.º 20, 221 p.

10. Habana, Imprenta de D. José Boloña, Calle de la Obrapía, casa n.º 37.

11. DIHIGO Y MESTRE, José Miguel, «El movimiento lingüístico en Cuba», *Antología de la lingüística cubana*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1977, 2 t., t. I, p. 258.

los distintos tipos de oraciones. No obstante, es de suponer que la excesiva fragmentación de la materia, válida sólo como obra de consulta, constituyera un obstáculo en el aprendizaje y lo hiciera engorroso. Puede consultarse en la Sala Cubana de la Biblioteca Nacional José Martí.

El desenvolvimiento de la enseñanza del latín en esa década y los textos gramaticales al uso se pueden conocer a través de tres documentos: el artículo «Gramáticas latinas», que publicara Félix Varela en el tomo I de la *Revista Bimestre Cubana* de mayo-junio de 1831; el informe presentado ese mismo año por José de la Luz y Caballero (La Habana, 1800-1862), «Revista de exámenes generales de las escuelas y colegios de esta ciudad», y el elaborado por Domingo del Monte (Venezuela, 1804-Madrid, 1853) el cual vio la luz en *El Plantel* en octubre de 1838 con el título de «La educación primaria en la Isla de Cuba». En estos trabajos se ponen de manifiesto las mejoras en cuanto a métodos de enseñanza y particularmente a los del latín, más cercanos al del aprendizaje de las lenguas vivas. También se hace énfasis en la lectura y traducción de las obras de los autores clásicos Cicerón, Virgilio, Tácito, Fedro, Cornelio Nepote, un logro del neohumanismo. En cuanto a las gramáticas se destacan las escritas en castellano, entre las que se citan las de Iriarte, Araújo y Carrillo. Por su parte, el *Arte de Nebrija* no ha dejado de usarse pero queda —según Del Monte— circunscrito a alguna oscura y rezagada escuela. Hay que decir, sin embargo, que al secularizarse la Universidad en 1842 y convertirse de Real y Pontificia en Real y Literaria, el latín, en virtud del Primer Plan General de Instrucción Pública para las Islas de Cuba y Puerto Rico, ocupa un lugar en la enseñanza secundaria elemental por ser requisito imprescindible para acceder a la superior, aunque a partir de entonces la lengua oficial académica es ya el español. Las gramáticas que se recomiendan son las de Antonio de Nebrija y la de Luis de Mata y Araujo, que en 1846 llevaba nueve ediciones. Durante esos años y hasta la promulgación del Plan de estudios de 1863 que crea los Institutos de Segunda Enseñanza, se publican en Cuba varias gramáticas como la *Sinctaxis* [sic] *latina arreglada, según la de Lhomond y otros autores para uso de la juventud de esta siempre fidelísima ciudad* por Blas M. de San Millán, profesor de Humanidades.¹² No se ha localizado en nuestras bibliotecas la obra de este autor recogida en sus estudios por Juan M. Dihigo y Francisco Mota.

En 1838 se publicó por la Real Sociedad Patriótica en Santiago de Cuba y en 109 páginas el *Compendio de género, pretérito, sintaxis, prosodia, arte métrica latina y otras curiosidades muy útiles*, de José Álvarez de la Viña, citado por Mota. En el año 1847, un español vecino de La Habana, José Baró, publica en la capital una *Gramática latina* de la que se tiene noticias por la misma fuente.¹³

Con el Plan de 1863 que implanta en Cuba con ligeras modificaciones el de 1857 vigente en España, la Segunda Enseñanza adquiere carácter oficial como un eslabón entre los estudios primarios y universitarios. De los textos que se reco-

12. La Habana, Imprenta Fraternal, 1832.

13. En el Archivo Nacional de Cuba (Fondo Instrucción Pública, 1847, n.º 45367, legajo 718, aparece el «Expediente promovido por D. José Baró solicitando imprimir y que se acepte como texto forzoso en los Establecimientos de Educación la gramática latina de que se dice autor».

mendaban para el nivel medio, daba cuenta el número de la *Gaceta de La Habana* del 25 de agosto de 1871: *Método para estudiar la lengua latina*, por J.L. Burnouf; *Gramática hispano-latina* de Raimundo Miguel, y *Arte de Gramática Latina* de Miguel Avellana, autores todos extranjeros. La versión del latín debía hacerse por una Colección de autores y de trozos selectos mandada a formar por el gobierno y la de los padres escolapios; mientras que para los ejercicios prácticos y de análisis y composición se seguía el *Curso práctico de latinidad* de Raimundo Miguel, y el *Compendio de latinidad* de Pascual Polo.

Para que se tenga una idea del tipo de enseñanza que oficialmente se proponía, baste decir que la *Gramática hispano-latina* de Raimundo Miguel se acomodaba al método gramatical, que consistía en proporcionar a los alumnos el conocimiento abstracto de las declinaciones y conjugaciones, las irregularidades del idioma y las complicadísimas reglas de la sintaxis, sin tener en cuenta que la gramática no debe enseñarse de una manera formal, sino funcional. Aparecen en ella, pues, interminables listas de reglas y excepciones que el autor presenta en versos para facilitarles el estudio a los alumnos. De este modo limitaba la labor del maestro, en muchos casos, a señalar el número de versos que los estudiantes debían recitar de memoria en la próxima clase.¹⁴

No dejaron de hacerse sentir, sin embargo, los textos elaborados por autores cubanos o residentes en el país, aunque de forma limitada. Entre ellos se deben mencionar la Explicación de las *Lecciones de Gramática Latina* comprendidas en el Instituto de Segunda Enseñanza de La Habana (Habana, Imprenta La Intrépida, 1868, 114 p.), por José Forns y Angueira, la cual no he tenido en mis manos; el *Compendio de gramática latina*, conforme al método de Burnouf (Matanzas, Imprenta Galería Literaria, 1883, 179 p.) de Mateo I. Fiol (1862-191--): las *Lecciones de latín* y *Compendio del 2do. Curso de latín* por el doctor Manuel Maza y Ruiz;¹⁵ la *Gramática latina (primer curso)* por José María Morales Minero, y la homónima del padre Antonio Sumalla, «textos brevísimos en que se exponen por el método antiguo la materia de la analogía y de la sintaxis, y en los que hay una presentación rutinaria de la materia, sin algo que revele determinado sistema como hijo de larga experiencia en el profesorado». ¹⁶ La obra, dedicada al Sr. Dr. D. José Y. Torralbas, trae «Extractos de Historia Sagrada según el texto de Lhomond» y un glosario que titula «Vocabulario latino-español». Se halla en la Biblioteca del Instituto de Literatura y Lingüística José Antonio Portuondo.

Dihigo cita también los *Ejercicios para alumnos de 1º y 2º año de latín*, por el padre escolapio G. Nonell, los cuales tienden a evitar las dificultades y los tropiezos que ofrece a los principiantes el estudio del latín, para lo cual marca con acen-

14. Cf. MIRANDA, Elina y CARBÓN, Amaury, «La educación clásica de un joven habanero de la segunda mitad del siglo XIX», *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí* 3, 1985, p. 87-88.

15. En la Biblioteca Nacional y en la Biblioteca Central de la Universidad de La Habana se hallan las *Lecciones de latín, primer curso*, por el Dr. Manuel Maza y Ruiz (La Habana, Imprenta el Avisador Comercial de Pulido y Ruiz).

16. Sobre la obra de Sumalla, ver Archivo Nacional, Fondo de Instrucción Pública, 1895, n.º 55555, legajo 906.

to ortográfico las palabras cuya cantidad pudiera inducir a equivocación, con el fin único de acostumbrarlos a la verdadera pronunciación, evitando toda clase de defectos. El libro aborda la concordancia, las diversas clases de oraciones a veces en latín y a veces en español, y contiene extractos de Historia Sagrada, de las fábulas de Fedro, cartas de Cicerón y la Historia de Milcíades de Cornelio Nepote, con notas que dan la correcta traducción; así como lecciones tomadas de los escritos de Cicerón, epigramas de Catulo, elegías de Ovidio, églogas de Virgilio y la Oda a Augusto César, de Horacio, también con notas que indican los versos sáficos de ella y los pies de que se compone. Concluye su descripción el afamado lingüista expresando la excelente impresión que le causó este libro, el cual —según él— podía muy bien ser utilizado en la clase de latín de nuestra Universidad.¹⁷

Sobre la *Gramática latina* (1866) de Rafael Sixto Casado (1834-1870), reeditada en varias ocasiones, merece citarse el juicio de Juan M. Dihigo, quien —como todos los que estudiaron la segunda enseñanza por planes anteriores a 1900— recibió las primeras nociones de lengua latina de esa obra: «Las declinaciones allí consignadas, como sus pretéritos y supinos, y su *Traducción latina* conteniendo las fábulas de Fedro, cartas de Cicerón, *Arte poética* de Horacio y la *Catilinaria*, entre otros textos selectos de la literatura latina, pasaron por nuestra vista repitiéndose las flexiones en forma rutinaria, aguzando la memoria a expensas de la inteligencia, al grado de hacernos aprender en esta forma escritos tan valiosos».¹⁸ «No debemos perder de vista» —agrega— «la época si hemos de formular un juicio imparcial, mas sea dicho bien alto, lo distante que se hallaban del verdadero método científico, tanto los maestros que así exponían la materia gramatical, como los autores, porque no supieron acudir a mejor fuente de inspiración».¹⁹ Casado publicó también el folleto de 42 p. *Verbos latinos, método breve y fácil para estudiar las conjugaciones latinas* (Habana, L. González, 1865).

Siguieron las propias aguas de Casado la *Gramática comparada del latín y el castellano* dada a la luz por el doctor Luis Febles Miranda, antiguo catedrático del Instituto de La Habana, en unión del Señor Don Francisco M. Navarro para que sirviera de texto en la Segunda Enseñanza.²⁰ Este libro, que consta de sintaxis, prosodia y ortografía, y que incluye nociones de métrica, es —según Dihigo— «una obra compendiosa sin que presente nada de particular, y no podía ser de otro modo, pues el señor Navarro como el señor Febles [...] carecían de la preparación científica necesaria para escribir un libro de tal índole».²¹ No se ha localizado en nuestras bibliotecas.

Otras de las obras reseñadas por el renombrado lingüista son las *Lecciones de Latín* (primer curso) del Dr. Eduardo Pulgarón, ajustadas al desenvolvimiento del

17. Obra citada en nota 11, p. 259.

18. Loc. cit.

19. Loc. cit.

20. Igual a nota 11, p. 260. La aprobación había sido solicitada por Febles y Miranda en 1879 (Archivo Nacional, n.º 55458, legajo 905). Hay allí otro documento de 1888 (n.º 33606, legajo 556) en que solicita certificación de haber sido declarada de utilidad su obra *Gramática comparada de latín y castellano* (Fondo Instrucción Pública).

21. *Ibidem*, p. 262.

programa del Instituto de Segunda Enseñanza de La Habana. Por esta razón —afirma— «no le fue posible al autor encauzar sus conocimientos en otro sentido, como sin duda lo hubiera hecho, ya que no le falta inteligencia para ello y mucho menos experiencia de profesor».²² Se encuentra en la Biblioteca Nacional José Martí. También de carácter gramatical son el *Curso de Latinidad* de Rafael Pisano y la traducción por Antonio Bachiller y Morales de los *Rudimentos de lengua latina* de T. Ruddiman, mencionados por Dihigo en su *Movimiento lingüístico en Cuba*.

Al cese de la dominación española en nuestro país con la intervención norteamericana (1898) y la instauración de la República (1902), la urgencia de dar respuesta a las necesidades de adelantamiento derivadas de la herencia colonial y de una larga y devastadora guerra de independencia, hizo aconsejable, luego del inoperante Plan Lanuza, la aplicación de un nuevo plan de estudios, conocido por Plan Varona, por el cual a partir de 1900 la enseñanza del latín se trasladó de los institutos a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad, donde constaba de tres cursos como el griego y las literaturas en las respectivas lenguas. Perdida la atmósfera de los estudios clásicos, que profesores universitarios se esforzaron por mantener en alguna medida, disminuye el interés por dar a conocer nuevos textos gramaticales. En 1940, sin embargo, al crearse por el llamado Plan Guzmán la asignatura Curso de Latín y Griego (1939) en el 5º año de bachillerato —lo cual indicaba la restauración del latín y del griego en la segunda enseñanza—, el profesor Giuseppe Fávole Giraudi publicó un *Curso elemental teórico-práctico de morfología latina* (La Habana, Cultural, 552 p.). Como se expresa en el “Prólogo” de Pedro M. Camps, desde las primeras páginas del libro, el alumno entra en contacto con el latín y con nociones lingüísticas. Abundan en él los ejercicios y las oraciones y textos para su traducción. No obstante los buenos propósitos, poco pudo utilizarse esa obra en el nivel medio pues el plan de estudios duró sólo los dos o tres años en que su autor, el Dr. Cleto A. Guzmán, fue secretario de Educación.

El español radicado en Cuba Francisco Alvero Francés (1904-¿?) dio a conocer en 1955 su *Iniciación en el latín* (La Habana, Cultural, 330 p.) con los elementales de la lengua y numerosas ilustraciones. Durante esos años anteriores al triunfo de la Revolución en 1959, se revitalizan los estudios clásicos y se publicaron: *Latín, primer curso*, de la Dra. Vicentina Antuña Tavío (La Habana, 1909-1992), [notas] tomadas por J.I. Lazaga y Travieso (La Habana, 1938); las *Lecciones de Latín, primer curso, 1948-1949*, autorizadas por ella (ejemplar mimeografiado, 1948), y las *Lecciones de Latín: segundo curso*, autorizadas por Vicentina Antuña y redactadas por Eloísa Lezama de Álvarez (La Habana, 195...) (ejemplar mimeografiado). Estas lecciones, que parecen estar inspiradas por su plan en la *Gramática latina* con notas lingüísticas, de Rodolfo Oroz (Santiago de Chile, Editorial Nascimento, 1932), contienen en la primera parte fonética, morfología, sintaxis, vocabulario, lectura, instituciones; y en la segunda parte, sintaxis, estilística, lectura, instituciones y obras que se recomiendan. A la Dra. Vicentina Antuña, profesora de

22. Obra citada en nota 11, p. 260.

la Universidad de La Habana durante casi sesenta años, se debe en gran medida el desarrollo alcanzado por los estudios clásicos en las últimas décadas, así como la autoría del compendio de Gramática que forma parte del libro de texto vigente *Introducción al latín* (La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1979), del que fue colaboradora la también profesora de brillante ejecutoria Luisa Campuzano Sentí (La Habana, 1943). El otro manual utilizado, *Latín III-IV*, lo conformó el profesor y escritor uruguayo residente en Cuba Daniel Chavarría (Editorial Pueblo y Educación, 1983). Como texto complementario y de consulta se utiliza la *Sintaxis Latina* (Barcelona, Bosch, 1974, y Curial, 1987) de Eduardo Valentí Fiol, autor de otros libros y antologías de uso ocasional. Aparte de estos títulos y de las *Lecciones de Latín I, II, III y IV* (mimeografiadas), de Nicolás Farray González (La Habana, 1935-San José de Costa Rica, 1998), utilizadas en la década de los años sesenta, han sido objeto de referencia, principalmente, el *Latin Grammar* de Allen and Greenough's (Boston and London, Ginn and Company, 1902) y la *New Latin Grammar by Charles E. Bennett* (USA, Allyn and Bacon, 1935), entre otros. No se excluye la existencia en todos los períodos de otras obras extranjeras de circulación en el país, tanto de uso particular, como en centros de enseñanza privados y en los de carácter religioso, algunas registradas en los catálogos de las bibliotecas de la capital y del resto del país. Con todo, de acuerdo con las fuentes consultadas, han sido los mencionados los textos gramaticales de mayor resonancia en Cuba.